



## **PROALIME (PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN PARA MENORES NO ESCOLARIZADOS).**

En respuesta a la problemática social de pobreza extrema, insuficiencia alimentaria, desempleo y marginación, que se identifica en zonas del municipio se incluyen acciones específicas en atención a la población de 1 a 5 años, no escolarizada con apoyo alimentario, además de la orientación alimentaria que reciben los tutores en refuerzo al apoyo otorgado reafirmando el beneficio a éstos menores.

**Coordinador de programa:** Rosa la Torre Martín.

Morelos N° 340 C.P. 47600

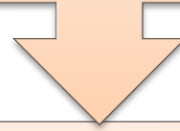
(378) 78-20399

[dif@tepatitlan.gob.mx](mailto:dif@tepatitlan.gob.mx)

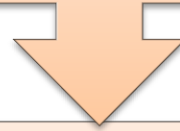
# PROALIME (Programa de Alimentación para Menores no Escolarizados).

## Proceso General

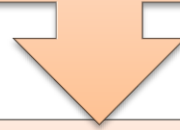
Los promotores realizan la difusión del Subprograma, así como un diagnóstico para conocer la población que lo requiere



Previa valoración registra a las niñas y niños al padrón de beneficiarios. Integran dos expedientes con documentos del programa: uno general y otro individual por beneficiario.



integran y envían al DIF Jalisco capturado el padrón de beneficiarios correspondiente a esas localidades



Recibe el programa de entrega de alimentos e informa a los beneficiarios las fechas probables de entrega.

# PROALIME (Programa de Alimentación para Menores no Escolarizados).

## Proceso General

Participa en la valoración y seguimiento de los beneficiarios, a fin de medir el impacto del Subprograma.



Envía periódicamente los reportes e informes solicitados por el DIF Jalisco para el seguimiento y evaluación del Subprograma



Elabora al inicio del año un proyecto de captación para la aplicación de cuotas de recuperación y envía a DIF Jalisco antes del 15 de febrero para su visto bueno.



Envía la comprobación de la aplicación de cuotas de recuperación en tiempo y forma establecido.